

DAVEMI, SOCIEDAD ANÓNIMA DAS 1, SOCIEDAD LIMITADA

Acuerdo de fusión

Por acuerdo de las Juntas universales, celebradas ambas el 31 de marzo de 2001, se aprobó la fusión mediante la absorción por «Davemi, Sociedad Anónima», de «Das 1, Sociedad Limitada». Asiste a los señores socios, accionistas y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de fusión, y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas».

Molins de Rei, 31 de marzo de 2001.—Los Administradores.—16.992. 2.ª 19-4-2001

DEPORTIVO SANTA ANA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2001, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 2001, a las veinte horas, en el domicilio de la misma, «Club Deportivo Santa Ana, Sociedad Anónima», en la calle Padua, número 1, polígono residencial Santa Ana, de Cartagena (Murcia), para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del cargo de Consejero de don Juan Cristóbal López-Cortijo López.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena (Murcia), 9 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Fernández.—16.645.

DRIER INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Drier Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el día 10 de mayo de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente el 11 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la comunicación de la convocatoria de la Junta general cualquier

accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la misma.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.712.

ELECTROMATERIAL AUTOMATIC, S. A. (Sociedad absorbente)

AUTOMÁTICOS CÓRDOBA, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

RAFTY, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales y universales de «Electromaterial Automatic, Sociedad Anónima», de «Automáticos Córdoba, Sociedad Anónima», y de «Rafty, Sociedad Limitada», de fecha 5 de abril de 2001, acordaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las tres sociedades, mediante absorción de la segunda y tercera por la primera, adquiriendo «Electromaterial Automatic, Sociedad Anónima», por sucesión universal, el patrimonio de las dos sociedades absorbidas, «Automáticos Córdoba, Sociedad Anónima», y «Rafty, Sociedad Limitada», que quedarán extinguidas y disueltas sin liquidación, con traspaso a la sociedad absorbente de todos los derechos y obligaciones que constituyen sus respectivos patrimonios sociales, sin que proceda aumento de capital en la sociedad absorbente, al ser ésta titular de la totalidad de las acciones y participaciones de las absorbidas, habiéndose aprobado, asimismo, los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2000 y el proyecto de fusión de 9 de febrero de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales y los Balances de fusión de cada una de las sociedades, y que, asimismo, a los acreedores de ambas sociedades les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador de las sociedades participantes, Antonio Romagosa Cascante.—16.791. 2.ª 19-4-2001

EL PERIÓDICO DE ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta extraordinaria de accionistas de la compañía «El Periódico de Álava, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de mayo del año 2001, a las dieciséis treinta horas, en la sala de juntas del Círculo Vitoriano, en calle Dato, número 6, y, si procediere, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, a fin de tratar y acordar sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, adopción de acuerdo de reducción a cero del capital social, y simultánea ampliación de dicho capital hasta la cifra de 263.000.000 de pesetas, o la que efectivamente, por encima del mínimo legal, resulte suscrita y desembolsada, previa aprobación del Balance a que se refiere el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Delegaciones para la ejecución, en su caso, del acuerdo que antecede, incluida la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que obra, en el domicilio social, para su examen o envío gratuito, la documentación referente al orden del día, en especial al informe justificativo a que se refiere el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y el informe de Auditoría y Balance que previene el artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.437.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Leganés (Madrid), polígono industrial «Leganés», calle Torres Quevedo, número 3, el próximo día 22 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social, a efectos de lo determinado en el artículo 28 de la Ley de 17 de diciembre de 1998, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Leganés (Madrid), 5 de abril de 2001.—El Consejero Vocal, Albino Pérez Miguel.—16.718.

EMPRESA PORTA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 9 de marzo de 2001, se acordó la liquidación de esta compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería (Caixa Catalunya)	11.463.904
Hacienda Pública deudor por IVA ..	536.096
Total Activo	12.000.000
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	2.000.000
Total Pasivo	12.000.000

Terrasa, 26 de marzo de 2001.—El Liquidador único nombrado, Josefa Biosca Masana.—16.416.

ENVASA, S. L.

Acuerdo de escisión parcial

Los Administradores de «Envasa, Sociedad Limitada», comunican, que en la Junta universal extraordinaria, celebrada el 21 de marzo de 2001, en el local social se ha adoptado el acuerdo por una-

nimidad de escindir de «Envasa, Sociedad Limitada» las masas de activo y pasivo afectas a la actividad de promoción de viviendas y locales comerciales, de acuerdo con el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de A Coruña. Las masas escindidas pasarán a formar parte del capital de las entidades «Promociones Aguarrio, Sociedad Limitada» y la promotora «La Cerca 2001, Sociedad Limitada». Se recuerda a los señores partícipes y acreedores en general del derecho de obtener de la sociedad el acuerdo adoptado, los Balances de escisión, así como el derecho a oponerse a este acuerdo.

A Coruña, 28 de marzo de 2001.—Los Administradores mancomunados, José Manuel González Álvarez, Antonio Vázquez Suárez y José Enrique Vázquez Suárez.—16.857. y 3.^a 19-4-2001

ERDAC INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—17.608.

EREDIS CATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Sabadell, passeig de la Plaça Major, 26, 2.º, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 25 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del Administrador del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Disolución y liquidación de la compañía.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a su requerimiento le serán enviados gratuitamente a su domicilio.

Sabadell, 6 de abril de 2001.—El Administrador.—17.048.

ERGRANSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración de la compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el paseo Colón, 11, 3.º, Barcelona, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reparto extraordinario de reservas.

Cuarto.—Renovación del mandato del Auditor de cuentas de la compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de cuentas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía.—17.050.

ESCURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 16 de abril de 2001, se acuerda convocar Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el día 7 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 8 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Separación o cese, y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho, durante la Junta o con anterioridad

a la misma, a solicitar la información que estimen oportuna en relación al punto del orden del día.

Puebla del Caramiñal, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.639.

ESTACIÓN SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A. (ESAMSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de ESAMSA, que se celebrará el día 17 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las doce horas treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de juntas del domicilio social, calle Méndez Álvaro, con vuelta a la calle Retama, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), correspondientes al ejercicio de 2000 y acuerdo de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, del informe del Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acuerdo para renombrar el capital social en euros y modificación de los Estatutos sociales a los que pudiera afectar.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.776.

EUROFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el domicilio de la compañía, calle París, 211, 7.º, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora e igual lugar, en segunda convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000, acompañado de informe de los Auditores.

Segundo.—Aprobación y propuesta de la aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.